



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1472  
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo

ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

“MÉRITO MUNICIPAL”

**Artículo Único.** Otórguese el Honor al “MÉRITO MUNICIPAL”, en la mención, Servicio Institucional Categoría Desarrollo Humano, a la destacada:

“ESCUELA NACIONAL DE TEATRO”

La Escuela Nacional de Teatro viene ejerciendo sus funciones y servicios a la comunidad cruceña en el campo de la cultura y las artes escénicas desde hace más de 10 años, es la primera institución que otorga una formación profesional a actores en la historia del teatro boliviano, abriendo sus puertas y facilitando su ingreso con importantes programas de becas para todos los jóvenes de bajos recursos, con el fin de que la cultura no sea solamente un quehacer de una clase social privilegiada sino un acto político-artístico-social y cultural.

### DISPOSICIÓN ADICIONAL

**Única.** De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la “Medalla al Mérito Municipal” acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en las instalaciones del Salón de Sesiones “Andrés Ibáñez” del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Abg. Israel Alcocer Candia  
CONCEJAL PRESIDENTE

Ing. Maykol Negrette Becerra  
CONCEJAL SECRETARIO a.i.

**POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.**

Santa Cruz de la Sierra, 17 de septiembre de 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo  
ALCALDE MUNICIPAL